



REF: Aprueba adjudicación de Licitación Pública 4595-116-LE13 de "Estudio De simulación Nuevo Escenario de la LEGE".

DECRETO: N.º 103

COIHUECO: 07 ENE 2014

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.-El Decreto Alcaldicio 2285 del 20-05-2009. Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fijan procedimientos:
- 2.-D.A. N° 7616 del 29 de Noviembre Año 2013 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe de Comisión evaluadora N° 10 de fecha 02 de Enero que analiza ofertas y sugiere adjudicación al Sr. Alcalde al Proveedor "Valeria Soledad Aguilera Gonzales, Estudios Integrales empresa individual", RUT: 76.211.136-5.-

DECRETO:

- 1.- **APRUEBA:** Adjudicación Pública 4595-116-LE13 de Estudio De simulación Nuevo Escenario de la LEGE al Proveedor "Valeria Soledad Aguilera Gonzales, Estudios Integrales empresa individual". RUT: 76.211.136-5
- "2.- **AUTORIZA:** Orden de Compra Electrónica al proveedor indicado anteriormente por un monto de \$ 5.000.000 impuesto incluido.
- 3.- **PUBLÍQUESE:** Adjudicación Pública, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 4.- **IMPÚTESE:** El gasto a la cuenta de Gestión 2013 Por un monto de \$ 5.000.000 Impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORNINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



CARLOS CHANDIA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

RCO/PLN/FPL/Fpl.-
DISTRIBUCION:

C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
C/c.- ADQUISICIONES DAEM.-

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: *bertoy*
2013 *hay fondos*
y *saldo disponible*

INFORME COMISIÓN EVALUADORA N°10


En Coihueco a 02 de Enero del Año 2014, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N° 4595-116-LE13 de fecha, 18 de diciembre de 2013, denominada “Estudio de Simulación Nuevo Escenario de la LEGE”, comisión integrada por:

NOMBRE	CARGO
Rafael Contreras O.	Jefe de Daem.
Claudio Cerda O.	Jefe de UTP.
Oscar Rodríguez Salinas.	Director de Escuela.


1.- Sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación al Oferente, **Valeria Soledad Aguilera González, Estudios Integrales Empresa Individual, Rut: 76.211.136-5**, por un monto de \$ 5.000.000 IVA incluido, ya que de un total de Tres ofertas recibidas cumple con todas las bases exigidas en la licitación, además se detalla lo siguiente:

- La propuesta de “Sergio Eduardo Quijada Figueroa” y “Asesorías y Consultorías Luis Aurelio Díaz Acuña”, si bien presentan certificados de asesorías en diversas instituciones, ninguno de ellos tiene relación con la temática abordada, por lo cual la experiencia en el área no ha podido ser acreditada.

Se adjunta tablas y Antecedentes que generaron este Informe y firma comisión según D. A. N° 7616 del 29 de noviembre de 2013.


Claudio Cerda Olgún
Jefe de Unidad Técnica Daem.




Rafael Contreras Ortiz.
Jefe de Daem. Coihueco


Oscar Rodríguez Salinas..
Rep. Directores.